



DECRETO No. 1000- **0583**

(**12 OCT 2021**)

“POR MEDIO DEL CUAL SE HONRA LA MEMORIA Y SE RINDE UN HOMENAJE PÓSTUMO AL PATRULLERO DE LA POLICÍA NACIONAL WILMAR ALFONSO GUZMÁN MARTÍNEZ”

LA ALCALDESA DE IBAGUÉ (E),

En uso de sus atribuciones constitucionales, legales y

CONSIDERANDO

Que es deber legal de la Alcaldesa (e) exaltar y reconocer la labor efectuada por personas o instituciones que, desde el ámbito público o privado, han aportado a la construcción de un mejor país.

*Que el día 9 de octubre de 2021, falleció el patrullero de la Policía Nacional, **WILMAR ALFONSO GUZMÁN MARTÍNEZ**, hijo de nuestra ciudad, hecho que enluta a familiares, allegados, amigos y ciudadanía en general.*

*Que el patrullero de la Policía Nacional, **WILMAR ALFONSO GUZMÁN MARTÍNEZ**, se caracterizó por su anhelo de servir a los colombianos, lo cual, lo motivó a aplicar sus más excelsas capacidades y virtudes al ejercicio de su carrera policial, destacándose por su compromiso con los valores que estas representan.*

*Que el patrullero de la Policía Nacional, **WILMAR ALFONSO GUZMÁN MARTÍNEZ**, siempre será recordado por su espíritu de entrega, devoción y responsabilidad, siendo su vida ejemplo de amor a su familia, sus allegados y a nuestra Patria.*

*Que la alcaldesa de Ibagué (e), **JOHANA XIMENA ARANDA RIVERA**, su familia, la Administración Municipal y toda la ciudadanía, lamentan profundamente la muerte del patrullero de la Policía Nacional, **WILMAR ALFONSO GUZMÁN MARTÍNEZ**, quien deja un legado invaluable para las futuras generaciones.*

Que, en mérito de lo expuesto, el Alcalde de Ibagué,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: *Rendir homenaje póstumo al patrullero de la Policía Nacional, **WILMAR ALFONSO GUZMÁN MARTÍNEZ**.*

ARTÍCULO SEGUNDO: *Expresar en nombre del Gobierno Municipal y toda la comunidad, la más sentida nota de dolor, solidaridad y aprecio a sus familiares, amigos y compañeros.*

ARTÍCULO TERCERO: *El presente Decreto será entregado en nota de estilo a su distinguida familia.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JOHANA XIMENA ARANDA RIVERA
Alcaldesa Municipal de Ibagué (e)